27 julio del 2026

Señores
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA
EMPRESA SOCIALDEL ESTADO
NIT. 890700901-4
Ibagué - Tolima

Asunto: Propuesta Técnica

Con la presente, IPS MEDISOT SAS (NIT 900906289-5), se complace presentar propuesta comercial para la prestación de servicios de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, nuestra compañía ha transformado la seguridad y salud en el trabajo en soluciones integrales y avanzadas, estamos respaldados por nuestro sistema de información diferenciador en el sector (SOFIA) y por la calidad de nuestro equipo humano.

Estas soluciones están diseñadas para promover la salud y el bienestar de sus colaboradores. Nuestro propósito es establecer una alianza estratégica que no solo contribuya al cuidado de su talento humano, sino que también optimice sus procesos de gestión en salud ocupacional.

1. PRESENTACIÓN E HISTORIA:

Somos una empresa habilitada como IPS de Salud Ocupacional, con licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, según Resolución No. 2075 del 27 de noviembre del 2014, expedida por la Secretaría Departamental de Salud. Contamos con gran experiencia, calidad, infraestructura y tecnología de vanguardia, que nos permite ofrecerle con total confianza el apoyo que su empresa necesita. con la implementación del sistema de información que permite obtención de resultados en línea, realización de informes, minería de

datos y muchas otras opciones, en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009.

2. VENTAJAS COMPETITIVAS

• Contamos con un equipo interdisciplinario de profesionales expertos
• Se cuenta con el respaldo de la Dirección médica.
• Nuestros profesionales siempre buscan aportar al aprendizaje organizacional desde el análisis de los recursos que dispone la empresa hasta las necesidades de la misma.

• Contamos con amplia experiencia en el proceso, en diversas empresas con diferentes sectores económicos, lo que nos permite una asesoría transversal y confiable.
• Nuestros pilares de servicio son:
Cumplimiento normativo.
Modelo basado en la prevención.
Intervención integral.
Flexibilidad en la intervención.
Enfoque en la productividad.

3. INFRAESTRUCTURA:

3.1 Sedes Propias: IPS MEDISOT SAS ofrece a sus clientes instalaciones amplias, modernas, con ubicación estratégica para acceso particular y en transporte público en la ciudad de Ibagué y Red Nacional.

IBAGUE - IPS MEDISOT SAS	
Sede Macarena parte alta	Carrera 4D # 39-49
Sede Cádiz	Calle 32 # 4C-27

3.2 Aliados estratégicos:

Contamos con red nacional en el 100% del territorio colombiano.

4. MODELOS DE ATENCIÓN:

Con el fin de garantizar la calidad del servicio, IPS MEDISOT SAS y sus aliados estratégicos operan bajo la modalidad de cita previa.

Sin embargo, entendiendo las necesidades operativas del grupo empresarial, Si bien IPS MEDISOT SAS ya tiene establecidos sus horarios de atención, garantizamos capacidad

operativa y la flexibilidad de horarios extendidos en situaciones de sobrecarga o en respuesta a requerimientos especiales.

Para hacer posible esta flexibilidad, es esencial que cualquier solicitud de modificación o aumento en el volumen de citas sea comunicada con 24 horas de anticipación al ejecutivo

comercial, quien coordinará el respectivo escalamiento con el área de operaciones de la IPS MEDISOT SAS.

El tiempo de respuesta máximo de permanencia del usuario no será mayor a 2 horas, podría ser menor dependiendo el tipo de exámenes.

Lo anterior aplica para sedes propias y ciudades intermedias.

5. TIEMPOS DE RESPUESTA

Siempre y cuando los exámenes no incorporen laboratorios que requieran un procesamiento especial, Los resultados de las valoraciones médicas deberán estar disponibles, una vez sea terminada la valoración del candidato o empleado.

Si cuentan con laboratorios especializados el tiempo promedio es de 2 a 4 horas posterior al retiro del usuario de las instalaciones.

6. TECNOLOGÍA (SISTEMA INFORMACIÓN SOFIA)

Nuestro Sistema de Información Sofia, como ERP – **Enterprice Resource Planning** - ofrece a los clientes de la IPS MEDISOT SAS múltiples opciones para obtención de información en línea y en tiempo real que favorecen la eficiencia de los procesos en el marco del sistema de gestión de salud de las empresas clientes. Se realiza cargue del documento “Instructivo General 2024 SOFIA” con la

información detallada del sistema y lo que ofrece.



Nuestras plataformas SOFIA-SIGSTO- ADDONS permiten integración por medio de servicios web, esto permite que los desarrolladores u otras plataformas puedan integrar funcionalidades, automatizar procesos o compartir datos de una manera segura y eficiente.

El acceso al servicio web se encuentra restringido por geolocalización, esto quiere decir que, su acceso únicamente está dado por IP en la whitelist del firewall. Cualquier otro intento de ingreso desde otro país que no sea Colombia no estará disponible.

Lo anterior para las instancias habilitadas de los clientes finales. Para añadir alguna IP de clientes en la whitelist, debe ser bajo un proceso interno donde el solicitante crea el ticket y desde la gestión IT se habilita el acceso a la IP indicada.

En IPS MEDISOT SAS, estamos en un proceso de mejora continua en cuanto a la seguridad de la información. Actualmente, estamos avanzando en el desarrollo del nuevo Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con la implementación de controles de seguridad, procesos de hardenización y remediación de vulnerabilidades en nuestros sistemas.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con la protección y seguridad de la información, garantizando un entorno más robusto y confiable.

Contamos con un mirror el cual tiene la función de ser un backup diario sobre las bases de datos.

El mirror realiza backups incrementales diarios, con una retención de 7 días, esto se realiza por medio de Rsync bajo el protocolo de SSH para la transferencia de los datos hacia el servidor en nube, la cual se encuentra en Azure. Para garantizar que los backups se estén realizando correctamente, se cuenta con la herramienta de Grafana, donde desde allí se puede monitorear si se está ejecutando correctamente y diariamente el proceso de backup hacia el servidor del mirror.

Cualquier análisis o escaner de vulnerabilidades o afines, es considerado un ataque hacia la infraestructura de la IPS MEDISOT SAS, por lo que no está permitido que un cliente lo realice sin la debida justificación, socialización y autorización por el área de Ciberseguridad de la IPS MEDISOT SA.

Es importante mencionar que, una vez finalice el vínculo contractual se retirarán los accesos, sin embargo, IPS MEDISOT SAS coordinará el proceso de entrega de información por los canales seguros de transferencia y dispuestos para llevarlo a cabo.

7. TARIFAS Y FORMA DE PAGO

7.1 Tarifas: Las tarifas de los servicios ofrecidos por la IPS MEDISOT SAS, tanto en sus sedes propias como en la Red Nacional, están contempladas en el **Anexo1.** de esta propuesta comercial.
Estas tarifas serán válidas desde la firma del convenio hasta el **31 de enero de 2027**, momento en el que se ajustarán en un porcentaje no superior al **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** del año anterior, la IPS MEDISOT SAS notificará al cliente con un mínimo de 7 días calendario de antelación antes de aplicar cualquier ajuste.

Para la cotización de actividades extramurales, es fundamental que el cliente proporcione la dirección del lugar, los exámenes requeridos y el número de empleados participantes.

Esta información es crucial para elaborar una propuesta precisa y ajustada a las necesidades específicas. Es importante considerar que la cotización está sujeta a disponibilidad, por lo que se recomienda coordinar estas jornadas con suficiente anticipación para garantizar los recursos y el equipo necesarios.

7.2 Forma de pago: El plazo para el otorgamiento del crédito será de 30 días, contados a partir de la fecha de radicación de la factura de venta.

8. VALORES AGREGADOS

- Contaran con un equipo asignado al manejo de la cuenta, cuyo enfoque es la excelencia y eficiencia operativa.
- Se brinda acceso a plataforma institucional SOFIA, la cual garantiza la interacción en tiempo real y custodia de información, en esta plataforma se realiza el agendamiento de citas, descargue de conceptos y recomendaciones médicas ocupacionales en tiempo real, seguimiento inteligente de las atenciones, descargue de diferentes informes consolidados de los trabadores atendidos, cumpliendo requerimientos de la resolución 0312 de 2019.
- Se brinda el acompañamiento y la inducción de la plataforma y modelo de atención cada vez que lo necesiten.
- El informe de condiciones de salud se entregará una vez realizado los exámenes médicos Ocupacionales de todos los trabajadores, se debe realizar solicitud con anticipación de 45 días hábiles, al correo: asesorcomercial@medisotsas.com y es totalmente GRATIS.
- Se realiza revisión de puestos de trabajo directamente en sus instalaciones y perfiles del cargo para actualización del profesiograma.
- Se realizará mesas de trabajo con medico laboral para revisión de casos especiales.
- Asesorías medicas por especialista en salud ocupacional para el abordaje general de alteraciones osteomusculares, exposición a agentes químicos, exposición a ruido u otras, basadas en las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basada en la Evidencia, de acuerdo con solicitud de empresa cliente.
- Se brinda totalmente gratis la doble certificación medica de aptitud de diferentes tareas tales como manipulación de alimentos, trabajo en alturas, espacios confinados, seguridad vial, certificación para realizar trabajos en caliente o frio, manipulación de agentes químicos, etc.
- Se garantiza custodia de historia clínica por 20 años, en virtud del cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007, 1819 de 2009, en su artículo 2 y 1995 de 1999.
- Apoyo Durante la Semana de la Salud

IPS MEDISOT SAS acompañará al cliente durante la Semana de la Salud, brindando apoyo conforme a las solicitudes y acuerdos establecidos previamente. Este acompañamiento tiene como objetivo contribuir al bienestar de los colaboradores mediante servicios especializados y recursos personalizados.

Podrá ser utilizado en los siguientes servicios y productos ofrecidos por IPS MEDISOT SAS:

● **Tamizajes cardiovasculares:** Incluyen la medición del Índice de Masa Corporal (IMC) y otros indicadores clave de salud.

● **Capacitaciones:** Charlas y talleres impartidos por profesionales como médico laboral, fisioterapeuta, psicólogo, fonoaudiólogo y nutricionista. Estas actividades pueden llevarse a cabo de forma presencial o virtual, según las necesidades y la logística de la empresa, y estarán sujetas a la validación previa de disponibilidad.

✓ Revisión de profesiograma y perfiles de cargo

✓ Ingreso y actualización del profesiograma en nuestro sistema de información, además de creación de protocolos: Información cargada y actualizada por ejecutivo

Cualquier inquietud adicional, favor comunicarse a través del e-mail catalina.silva@medisotsas.com ; Celular 3163095046

Cordialmente

CATALINA SILVA SANTACRUZ
Directora comercial

Al pie se relaciona propuesta técnica de la prestación de servicios médicos ocupacionales

ANEXO I

Examen	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Valoración Médica Osteomuscular	22	$ 35.000	$ 770.000
Paquete de conductor	1		
Visiometría	2	$ 18.000	$ 36.000
Audiometria	1	$ 23.000	$ 23.000
Evaluacion Psicosensometrico	1	$ 41.100	$ 41.100
Certificacion Aptitud de seguridad vial GRATIS	1	$ 0	$ 0
Total			**$ 870.100**

PROPUESTA TÉCNICA

A continuación, se presenta la propuesta técnica de cada uno de los componentes de acuerdo con el alcance técnico:

SERVICIOS DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

1. ALCANCE

Realizar evaluaciones médicas ocupacionales y valoraciones o pruebas complementarias para el personal contratado directo, personal en proceso de retiro y personal en postulación a vinculación laboral de HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA EMPRESA SOCIALDEL ESTADO

PARÁMETROS PARA LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y EGRESO:

Comprendemos y compartimos la importancia de ofrecer una experiencia de servicio excepcional en todas las fases del proceso de contratación, así como en el acompañamiento del personal durante su retiro.

En calidad de oferentes, nos comprometemos a cumplir con los más altos estándares de servicio al cliente, asegurando que cada candidato, colaborador o empleado en retiro reciba un trato profesional, atento y claro a lo largo de toda la vigencia del contrato.

Nuestro enfoque estará orientado a ofrecer una experiencia integral que garantice una recepción cordial, una orientación adecuada y un acompañamiento continuo durante las actividades relacionadas con los exámenes. Esto permitirá asegurar un proceso eficiente y satisfactorio para todas las partes involucradas.

Para los exámenes de ingreso y los exámenes de control que requieran certificaciones de alto riesgo, se entregará la declaratoria de salud, la cual deberá ser diligenciada por el trabajador antes de la consulta médica, con el fin de permitirle un auto reporte de su condición de salud.

Además, durante la consulta médica, se llevará a cabo un interrogatorio exhaustivo sobre sus antecedentes, para integrarlos a la historia clínica correspondiente. Cabe destacar que,

tanto en los exámenes de ingreso como en los de control y medicina laboral, se realiza la clasificación dentro del sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular.

Nuestro equipo administrativo y científico, compuesto por la Dirección Médica y las Coordinaciones Médicas, está completamente capacitado para brindar el soporte necesario en la coordinación y seguimiento de los exámenes programados, garantizando la calidad en cada fase del procedimiento. Nos aseguramos de que los conceptos emitidos sean precisos y estén respaldados por un control riguroso. Además, la disponibilidad telefónica estará siempre habilitada de acuerdo con los horarios de atención de cada una de nuestras sedes regionales, con el fin de agilizar los procesos de atención.

2.1. Estandarización de Protocolos, Terminología y Metodología de Examen

(Se adjunta Ficha técnica de exámenes ocupacionales y Protocolo de exámenes)**:**

- Contamos con un sistema de **protocolos estandarizados** que se aplican de manera uniforme en todos nuestros puntos de servicio, ya sean propios o tercerizados. Estos protocolos se desarrollan y revisan periódicamente por nuestro equipo de **Dirección Médica** y son actualizados conforme a las prácticas y normativas vigentes.
- Para asegurar la coherencia y precisión, utilizamos una **terminología médica unificada** en todos los exámenes.
- La **metodología de los exámenes** sigue un marco detallado que cubre tanto los procedimientos técnicos como los de registro y análisis.
- **Capacitación Continua:** Todos nuestros profesionales, tanto los de sedes propias como los de la red nacional, reciben capacitación constante en las metodologías de examen, asegurando que se mantengan actualizados.
- Para asegurar una alineación efectiva y minimizar cualquier eventualidad en la prestación del servicio, será necesario que el cliente proporcione las actualizaciones de los profesiogramas y perfiles de cargo correspondientes.

- Lo anterior podría presentar variaciones en su implementación, especialmente en aquellos casos en los que las IPS no cuenten con la licencia de nuestro software SOFIA, o debido a las condiciones específicas de cada ciudad.

2.2. Control y Seguimiento:

- Realizamos **auditorías internas** aleatorias para verificar la ejecución de los exámenes, asegurando que se cumplan todos los requisitos de calidad, tanto en la red propia como en la tercerizada. Los resultados de estas auditorías son utilizados para retroalimentar y mejorar continuamente nuestros procesos.
- Además, contamos con **comités de revisión médica** que evalúan los informes de los exámenes y los conceptos emitidos, lo que garantiza la precisión y validez de los resultados

2.3. Resultados y conceptos De Los Exámenes Médicos Ocupacionales, Conceptos De Exámenes Médicos De Ingreso y Retiro:

- En relación con el examen de ingreso, nuestro proceso incluye la evaluación del estado de salud actual del paciente y la identificación de cualquier riesgo, con el fin de determinar la pertinencia de emitir restricciones laborales y las recomendaciones específicas que podrían ser necesarias de acuerdo al caso. Además, se certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos para el cargo, asegurando que el trabajador esté en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente.
- En los casos donde la información proporcionada por el paciente no sea suficiente para generar un concepto claro, se procederá a registrar el examen como 'Aplazado'. En dichos casos, se comunicará al usuario de manera oportuna para solicitar la información adicional necesaria y, de esta forma, proceder con la emisión del concepto final, cuando la empresa autorice la revisión de la documentación.
- En cuanto al examen de retiro, este se limita a certificar el estado de salud actual del evaluado, identificando condiciones que puedan estar relacionadas con la exposición a riesgos laborales ocurridos durante su tiempo de trabajo.
- Para los egresos que no sean satisfactorios, se propone que se informen directamente al equipo médico del cliente a través de las coordinaciones médicas de IPS MEDISOTS SAS.

2.4. Conceptos De Exámenes Médicos Periódicos:

- Por protocolo institucional no es posible aplazar el concepto en los exámenes periódicos. De acuerdo con la condición de salud del evaluado, se determinará si para su labor se hace necesario emitir alguna restricción temporal, de acuerdo con lo evidenciado durante el examen físico.

- Para los Exámenes Médicos Periódicos con Énfasis en Alturas, Trabajo con Electricidad o Evaluación Psicosensométrica, se describirán las razones por las cuales se generan restricciones, impidiendo la certificación de la aptitud para la labor, indicando la vigencia de las recomendaciones emitidas por el médico.

2.5. Conceptos de Exámenes Médicos para Reintegro, Valoración de Recomendaciones y/o Post Incapacidad

- Las recomendaciones médicas laborales están adecuadas por el comité técnico médico de Humanos y son actualizadas de acuerdo con las necesidades.
- En los conceptos estas recomendaciones médicas laborales deberán tener una temporalidad de vigencia definida menor a un año.
- Las recomendaciones son redactadas considerando la pertinencia de estas con la actividad laboral del evaluado. La redacción y terminología de la recomendación y/o restricción debe ser precisa, específica, sin términos que generen ambigüedad en su comprensión para el colaborador y la empresa.
- No es potestad de la evaluación médica ocupacional generar recomendaciones sobre modalidad de trabajo, lugar de trabajo u horarios de trabajo.
- Las historias clínicas se realizan por un médico especialista en Salud en el Trabajo o Medicina Laboral con licencia vigente, manteniendo todos los parámetros técnicos y legales aplicables para el desarrollo de esta labor, así como el cuidado y la protección de los contenidos y registros del historial médico del colaborador.

2.6. Custodia y Revisión de Historias Clínicas Ocupacionales

- IPS MEDISOT SAS será el responsable de la administración, del archivo físico, magnético y electrónico de las historias clínicas que se hará acorde con la normatividad vigente relacionada con la custodia documental de las historias clínicas generales y ocupacionales.

2.7. Otros exámenes

- Con respecto a los exámenes que no están especificados en el pliego, es necesario realizar una consulta previa para determinar la cotización y las condiciones aplicables.
- Esto se debe a que dichos exámenes podrían requerir desplazamientos adicionales para su realización, así como condiciones específicas en términos de tiempos y disponibilidad.

2.8. Informe de Diagnóstico de Condiciones de Salud:

IPS MEDISOT SAS se encarga de coordinar la gestión y entrega de los informes diagnósticos sobre las condiciones de salud, emitidos por cada una de nuestras IPS aliadas, conforme a lo estipulado en la Resolución 2346 de 2007. Esta responsabilidad incluye tanto las atenciones realizadas en nuestras sedes propias, como aquellas llevadas a cabo en nuestra Red Nacional. No obstante, estos informes se emiten únicamente cuando las atenciones se han realizado en IPS que cuentan con nuestra licencia del sistema SOFIA.

El Análisis detallado de los exámenes médicos y recomendaciones generales, prevención, intervención de acuerdo con el diagnóstico y características más relevantes, así como el Diagnóstico de salud de la población trabajadora.

Periodicidad Acordada

La entrega de los informes se realizará de forma semestral o anual, la empresa cliente deberá notificar con anticipación los cortes definidos y la estructura en la que se requiere el informe.